



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de Comunicación **44040 – CD – FSP - CIUDAD FUTURA**, del diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga recibir en una mesa de trabajo a las delegaciones de los Sindicatos Marítimo Unidos de la Provincia, de Trabajadores de Vigilancia Privada del departamento San Lorenzo, de Trabajadores Municipales de San Lorenzo, Asociación del Personal Jerárquico y Profesionales de la Marina Mercante, Personal de Embarque y Estiba y Centro de Patrones de Buques, para tratar la necesidad de la vacunación; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar una mesa de trabajo con las siguientes entidades con actuación provincial: Sindicato Marítimo Unidos, Asociación del Personal Jerárquico y Profesionales de la Marina Mercante, Personal de Embarque y Estiba, y Centro de Patrones de Buques, y, Sindicato Trabajadores de Vigilancia Privada del departamento San Lorenzo y Sindicato de Trabajadores Municipales de San Lorenzo, para ser incluidos como grupo prioritario de vacunación contra el COVID-19.

Sala de la Comisión en Zoom, 30 de junio de 2021

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CORGNIALI, BRAVO, ARCANDO, FLORITO, DE PONTI, y diputados DEL FRADE, PALO OLIVER y BASILE